

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19766** ALB ESTILO DE HOGAR, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 59/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Miguel Ángel Bua Sanchez de las Matas contra "Alb Estilo de Hogar, Sociedad Limitada", sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 13 de mayo de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Alb Estilo de Hogar, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 15.191,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110038992-1